

**MAT: Aumento de plazo de acuerdo
con notificación Resolución Exenta N°140**

REF: Carta conductora

DE: Sr Mauricio Vidal

Sociedad Gastronómica Balmori Ltda

PARA: SR. Super Intendencia de medio ambiente

Región de Antofagasta

Yo Mauricio Vidal, cedula de identidad 15.680.873-3, correo mauricio.uv@gmail.com, en representación de **Sociedad Gastronómica y de Entretenimientos Balmori Limitada**, de giro comercial, dedicada al rubro de su denominación, Rut: 76.681.683-5, ambos con domicilio en avenida Croacia # 0448.

Solicita respetuosamente aumento en el plazo de apelación ante el tribunal ambiental, de acuerdo con la Resolución Exenta N°140 recibida el día de ayer miércoles 18 de febrero 2021.

Sin otro particular y a la espera de que esta solicitud tenga una buena acogida.

MAURICIO VIDAL ARAYA

REPRESENTANTE LEGAL

SOCIEDAD GASTRONOMICA Y DE ENTRETENCIONES BALMORI

76.681.683-5